NOTA INFORMATIVA

Desde la **Concejalía de Patrimonio**, hemos apostado por llevar a cabo una operación que considerábamos de gran importancia para el pueblo de Santorcaz.

Desde hace más de un año, hemos mantenido negociaciones para **adquirir las fincas extramuros** de la Muralla del Castillo de Torremocha, que eran de propietarios particulares, y que considerábamos que debían volver a ser **bienes de dominio público**, y por tanto propiedad del Ayuntamiento tal y como se **acordó** por **unanimidad** en el **Pleno** del pasado día 24 de junio de 2021.

Este proyecto tiene como fin **dos objetivos**: el primero, que desde la Comunidad de Madrid puedan seguir rehabilitando la Muralla (para lo que era imprescindible que el suelo fuera público), y el segundo, abrir toda esa zona al público, haciendo un corredor verde que permita a vecinos y turistas visitar uno de nuestros monumentos más importantes como es la Muralla del Castillo de Torremocha (declarada BIC el 22 de abril de 1949) y habilitar todo el entorno para poner en valor nuestro Patrimonio histórico.

Estos proyectos se irán ejecutando por fases en varios ejercicios a través de un Plan Director que haga que culminemos con los objetivos marcados. Por el momento, hemos acordado con la Comunidad de Madrid la continuación este año de la consolidación y restauración del lienzo exterior entre los torreones del Cubillo y de Palacio (Zona Azul del plano adjunto).

La superficie total adquirida a particulares es de 5.170 m2 y ha supuesto un coste de **109.415,30 €**.

En el plano adjunto se ven las 5 fincas marcadas por colores: rosa, azul, naranja, amarillo y rojo, que suman una **superficie total de 5.500 m².**

Esperamos que este gran esfuerzo económico que ha realizado el Ayuntamiento sea recibido por los vecinos con la misma ilusión con la que esta **Corporación Municipal** ha iniciado este proyecto de recuperación de nuestro Patrimonio.

En Santorcaz, a 30 de julio de 2021.

Rubén Gómez Buil
Alcalde-Presidente
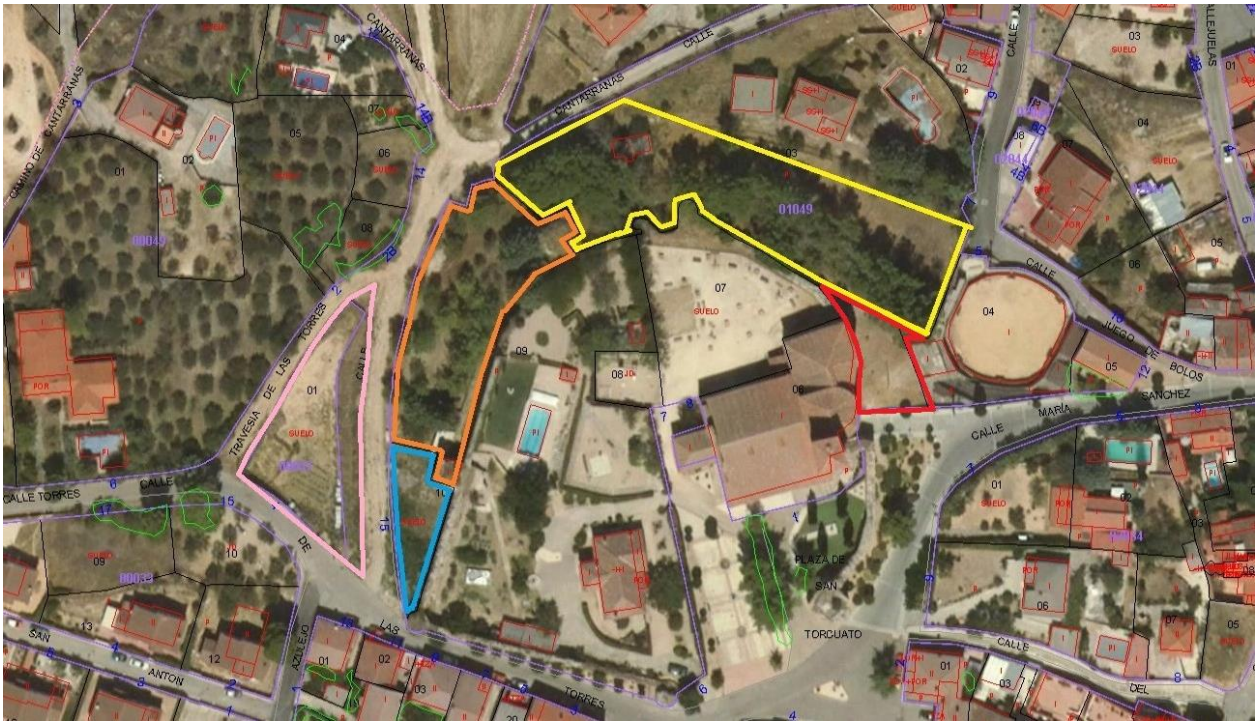
Eloísa Buil Tamayo
1ª Teniente de Alcalde
Concejal de Patrimonio, Turismo, Comercio y Transporte